

## **Para una formación ciudadana de la conciencia ambiental**

*Celina A. Lértora Mendoza*

Los problemas ambientales en Argentina no son nuevos y desde hace siglo y medio han sido detectados, denunciados y se han presentado numerosas propuestas de remediación, muchas de ellas ante convocatorias del estado nacional o de los gobiernos provinciales; también, aunque en medida obviamente insuficiente, se han tomado medidas gubernamentales y se han financiado trabajos de remediación.

Todo ello es insuficiente, pero casi nunca se ha tratado un tema crucial: por qué los gobiernos sucesivos (de todos los signos políticos y sus respectivas oposiciones) aunque conscientes de las denuncias y reconociendo los problemas en general, nunca toman decisiones de fondo, o no las realizan en forma total. Una de las causas, que se avanza en esta ponencia, es que el tema “no es políticamente rentable”, es decir, no lleva votos para ganar elecciones gubernamentales ni tampoco la ciudadanía entiende el gran gasto que debe afrontar un gobierno, porque no ve los resultados de inmediato (no es como un empalme de carretera o un centro de atención médica, que cuesta relativamente poco y se termina en menos de un año).

Se analizarán brevemente cuatro casos de esta situación: 1. las inundaciones de la pampa húmeda; 2. la deforestación del norte; 3. el acuífero del río Paraná; 4. la pérdida de biodiversidad. Además de los problemas en sí (ya muy conocidos y tratados, incluso por mí en otros trabajos), se visualizará especialmente la desconexión entre el imaginario social del ciudadano medio y la realidad que indican los expertos. Este hiato impide un apoyo efectivo de la ciudadanía a las medidas que implican gastos, en un presupuesto siempre escaso, y que exige algún sacrificio colateral a la población.

Se analizan dos estrategias que se han propuesto, y que al parecer serían bastante efectivas; a) introducir estos temas en la educación formal tempranamente (nivel inicial y primario) con participación activa de los alumnos (por ejemplo el Proyecto “Cuidar mi árbol” del Ministerio de Educación de C.A.B.A.) para alumnos del ciclo primario; b) participación de la población en las consultas populares que establecen las normativas nacionales, provinciales y municipales; en este caso se aprecia la necesidad de una preparación previa, tanto para motivar la participación como para la comprensión del problema que se trata.